



**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE, HABIENDO SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL ÁREA DE OFICIOS Y ESPECIALIDADES DE LOS GRUPOS PROFESIONALES III, IV Y V DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LA AGENCIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JULIO DE 2021, OBTIENEN DESTINO EN LAS VACANTES GENERADAS CON MOTIVO DE LA ADJUDICACIÓN INICIAL**

Por Resolución de la Presidencia de 26 de julio de 2021, cuya reseña se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 31 de julio, se convocaron procesos selectivos para el ingreso, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna de personal laboral fijo en el área de oficios y especialidades de los grupos profesionales III, IV y V del Convenio Colectivo del personal laboral de la Agencia.

Adjudicados los destinos ofertados por Resolución de 18 de julio de 2022 para el turno general y plazas reservadas para las personas con discapacidad, de acuerdo con lo previsto en el apartado 9.6 de la convocatoria, se procede a la adjudicación de las vacantes resultantes por los supuestos contemplados en dicho apartado.

Realizada la petición de destinos conforme al orden obtenido en el proceso selectivo y en ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 103.4 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1991, esta Presidencia ha resuelto:

Primero.- Adjudicar las plazas, convocadas por el sistema de acceso libre de personal laboral fijo en el área de oficios y especialidades de los grupos profesionales III, IV y V convocadas por Resolución de la Presidencia de 26 de julio de 2021, de acuerdo con la relación que figura como Anexo, a la presente Resolución.

Segundo.- No se incluye en la relación que figura como Anexo a la presente Resolución a los aspirantes Don Antonio Jesús Prieto Arjona con NIF \*\*\*2405\*\*, en la categoría Oficial 1ª Oficios de turno de reserva Base 5, Don David Caro Rodríguez con NIF \*\*\*7988\*\* en la categoría Oficial 2ª Oficios de turno libre y Don José Román Magro Montaña con NIF \*\*\*5079\*\* en la categoría de Arrumbador de turno de reserva Base 5, al no haber acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, dejándose en consecuencia sin efecto las actuaciones de todos ellos en el correspondiente proceso selectivo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 23.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.- Autorizar al Director Adjunto de Recursos Humanos para la contratación en régimen laboral, de las personas que figuran en la relación de aspirantes a las que se refiere el apartado 9.1.1 de la convocatoria, hasta el máximo número de plazas vacantes generadas por las causas establecidas en el apartado 9.6 de la misma.

Cuarto.- Los adjudicatarios de los puestos ofertados tendrán un mes de plazo, a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en la página de la Agencia Tributaria <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/trabajar-agencia-tributaria.html> y en el punto de acceso general [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es), para incorporarse a sus puestos de trabajo, previa presentación en las Unidades de Personal de las Delegaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria donde hayan sido destinados.



Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.- PD.: (Resolución de 9 de mayo de 2022, BOE de 14 de mayo).- La Directora del Departamento de Recursos Humanos, Marta Somarriba Victoria



**ANEXO**

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA Y DESTINO ADJUDICADO

OFICIAL 1ª OFICIOS

Categoría Laboral	Núm. Orden	NIF*	Apellidos y nombre	Delegación Especial	Provincia	Centro de trabajo
Oficial 1ª oficios	29	***7387**	CORDERO CAÑERO, RAFAEL	D.E. GALICIA	VIGO	D. VIGO-SEDE VIGO
Oficial 1ª oficios	30	***4092**	SANTOS RIO, PABLO	D.E. ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	SEDE REGIONAL
Oficial 1ª oficios	31	***9738**	BESTEIRO RAMOS, FRANCISCO JAVIER	D.E. ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	SEDE REGIONAL
Oficial 1ª oficios	34	***0099**	RUIZ ABAD, DANIEL JESUS	D. E. CATALUÑA	BARCELONA	SEDE REGIONAL

OFICIAL 2ª OFICIOS

Categoría Laboral	Núm. Orden	NIF*	Apellidos y nombre	Delegación Especial	Provincia	Centro de trabajo
Oficial 2ª oficios	24	***1126**	DARIAS GARCIA, ABRAHAM	D.E. CANARIAS	LAS PALMAS G. CANARIA	SEDE REGIONAL
Oficial 2ª oficios	26	***3571**	GONZALEZ SANABRIA, PEDRO	D.E. CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	SEDE REGIONAL
Oficial 2ª oficios	27	***1284**	GAGO CAMPESINO, JAVIER	DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IIEE	MADRID	UNIDAD/ EQUIPO CENTRAL
Oficial 2ª oficios	28	***8140**	RUIZ MARTINEZ, LUIS MARIA	D.E. CATALUÑA	LLEIDA	D. LLEIDA-SEDE LLEIDA
Oficial 2ª oficios	30	***6860**	SAN BARTOLOME ROMAN, SAMUEL	D.E. ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	ADMON MENORCA



ARRUMBADORES

Categoría Laboral	Núm. Orden	NIF*	Apellidos y nombre	Delegación Especial	Provincia	Centro de trabajo
Arrumbador	30	***6250**	GUTIERREZ ALONSO ALONSO, ALVARO	DPTO DE ADUANAS E II.EE	MADRID	UNIDAD/EQUIPO CENTRAL
Arrumbador	32	***6347**	RAMIREZ MARTEL, ALFREDO	D.E. CANARIAS	STA CRUZ DE TENERIFE	AD. ADU.IE.AE.R.SOFIA
Arrumbador	33	***9666**	DE LA RIVA FRIAS, SAMUEL	D.E. MADRID	MADRID	AD. ADU. II.EE.MADRID
Arrumbador	35	***5487**	NIETO FERNANDEZ, GERMAN IGNACIO	D.E. MADRID	MADRID	SEDE REGIONAL
Arrumbador	36	***1412**	GARCIA GARCIA, MARIA ELVIRA	D.E. CATALUÑA	BARCELONA	AD. ADU.IE. AEROP. BARNA
Arrumbador (BASE 5)	7	***6555**	PANIAGUA CASAS, ALBERTO	D.E. ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	AD.ADU.IE PALMA MALLORCA

AYUDANTE DE MANTENIMIENTO

Categoría Laboral	Núm. Orden	NIF*	Apellidos y nombre	Delegación Especial	Provincia	Centro de trabajo
Ayudante Mantenimiento	9	***9263**	VILLASANTE RUBIO, EDUARDO JOSE	D.E. CATALUÑA	BARCELONA	SEDE REGIONAL

MOZO

Categoría Laboral	Núm. Orden	NIF*	Apellidos y nombre	Delegación Especial	Provincia	Centro de trabajo
Mozo	30	***6652**	ESPADAS PALOMARES, GUSTAVO RAMON	D.E. CASTILLA LA MANCHA	TOLEDO	AD. TALAVERA DE LA REINA
Mozo	33	***1706**	FUENTES PRIETO, MARCOS	D.E CATALUÑA	BARCELONA	SEDE REGIONAL
Mozo (BASE 5)	3	***9543**	REYES CUADRA, ANTONIO	DELEGACIÓN CENTRAL GRANDES CONTRIBUYENTES	BARCELONA	DEPEN. GEST. MED. Y RECUR